JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2021
ESTADO N° 088

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2019-00239	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARCELO SERRANO DELGADO	AGRICOLA ROMA Y OTROS	ADMITE DEMANDA RECONVENCIÓN	18-08-2021	ED[1]	2
2019-00239	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARCELO SERRANO DELGADO	AGRICOLA ROMA Y OTROS	ADMITE REFORMA DEMANDA	18-08-2021	ED[2]	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1 . CONSTE.

YULI ANDREA MUÑOZ ARDILA
Secretaria

[1] Expediente digital en OneDrive
[2] Expediente digital en OneDrive